

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

ACTA No. 92

SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

Martes 31 de marzo de 1998

Reunidos los miembros del Consejo Técnico Consultivo en el Salón de Sesiones de la Universidad Tecnológica Centroamericana, el día martes treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y ocho, se celebró Sesión Ordinaria con la presencia de los representantes siguientes: Lic. Leticia Ma-Tay, Rectora de la Universidad Tecnológica Centroamericana como Presidenta del Consejo Técnico Consultivo, Ing. Irma Acosta de Fortín, Rectora de la Universidad "José Cecilio del Valle", Dr. Elio David Alvarenga, Rector de la Universidad Católica de Honduras "Nuestra Señora Reina de la Paz", Ing. José Roberto Cáceres Castrillo, Rector de la Universidad Tecnológica de Honduras, Abog. José Eduardo Gauggel, Rector de la Universidad de San Pedro Sula, Arq. Mario E. Martín, Rector del Centro de Diseño, Arquitectura y Construcción, Ing. Eliseo Navarro, Director de la Escuela Nacional de Agricultura, Abog. Roberto Bográn Idiáquez, Vice-Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Lic. Ramón Ulises Salgado Peña, Vice-Rector de la Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán", Ing. Julio Ernesto Eguigurens, Sub-Director de la Escuela Nacional de Ciencias Forestales, ESNACIFOR; Juan Angel López P., como Designado Suplente del Seminario Mayor "Nuestra Señora de Suyapa" y la Dra. Norma Martín de Reyes, Directora de la Dirección de Educación Superior en su condición de Secretaria del Consejo Técnico Consultivo. Como Miembro Suplente asistió la Dra. Flor de María Castillo, Directora Suplente de la Dirección de Educación Superior. Con excusa el Cnel. de Policía, Manuel Alvaro Flores Ponce y el Mayor Mario Eduardo Perdomo, Director y Sustituto Legal, respectivamente del Instituto Superior de Educación Policial. Como Invitado Especial asistió el Lic. Otto Raúl Vásquez, Secretario General del Centro de Diseño, Arquitectura y Construcción.

PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN

La Señora Presidenta del Consejo Técnico Consultivo, Lic. Leticia Ma-Tay, solicitó a la Secretaría la comprobación

del quórum. La Dra. Norma Martín de Reyes, certificó que estaban presente once de los catorce miembros que conforman el Consejo Técnico Consultivo.

Una vez cumplido con el requisito de Ley, la Señora Presidenta abrió la Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Consultivo, a las diez con veinte minutos de la mañana, iniciando a continuación el desarrollo de la misma.

SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

La Señora Presidenta puso a discusión la Agenda, la que fue aprobada así:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
3. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión anterior (Acta No. 91).
4. Lectura de Correspondencia e Informes.
5. Propuesta de la Dirección de Educación Superior sobre el nuevo Calendario de Sesiones del Consejo Técnico Consultivo.
6. Presentación de la Opinión Razonada No. OR-DES-145-03-98 de la Dirección de Educación Superior sobre la Solicitud de Aprobación del Plan de Estudios de la Carrera de Género en el Desarrollo Rural en el Grado de Maestría de la Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán".
7. Revisión frl svurtfo No.516-90-97, de fecha 5 de marzo de 1997, sobre los Criterios para la Apertura de los Post-Grados en el Nivel de Educación Superior.
8. Varios
 - a. Solicitud de la Universidad "José Cecilio del

Valle" sobre los requisitos exigidos por la Dirección de Educación Superior para la aprobación de Planes de Estudios.

b. Proyecto de Ley General de Educación.

9. Cierre de la Sesión.

TERCERO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (ACTA No. 91).

El acta fue aprobada sin enmiendas ni reconsideraciones, quedando por lo tanto firme.

CUARTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA E INFORMES.

La Sra. Secretaria, Dra. Norma Martín de Reyes, dio lectura a la correspondencia siguiente:

- a) Nota de fecha 18 de febrero de 1998, de la Ing. Irma Acosta de Fortín, Rectora de la Universidad "José Cecilio del Valle, en la que solicita se discuta el Oficio No.02-SN-98 de la dirección de Educación Superior, sobre los documentos que deberán presentarse para solicitar la Creación y Funcionamiento de Carrera.
- b) Nota de fecha 27 de marzo de 1998 de la Lic. Leticia Ma-Tay, Rectora de la Universidad Tecnológica Centroamericana, en la que confirma la realización de la Sesión No.92 del Consejo Técnico Consultivo, el martes 31 de marzo y solicita a la Dra. Norma Martín de Reyes su presencia o la de su representante, para tratar sobre "El Proyecto de Ley de Educación General".
- c) Nota de fecha 31 de marzo de 1998 del Cnel. Manuel Alvaro Flores Ponce, Director del Instituto Superior de Educación Policial, en la que solicita se excuse a él y su representante por no asistir a la presente sesión.

QUINTO: PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SOBRE EL NUEVO CALENDARIO DE SESIONES DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO.

La Sra. Secretaria Dra. Norma Martín de Reyes, leyó la nueva propuesta del Calendario de Sesiones del Consejo Técnico Consultivo para 1998, mismo que literalmente dice:

"UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR. CALENDARIO DE SESIONES DEL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO PARA EL AÑO DE 1998. PROPUESTA
La Dirección de Educación Superior somete a consideración de este Honorable Consejo el siguiente Calendario:

MES	FECHA	LUGAR
FEBRERO	MIERCOLES 25	ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA, EAP
MARZO	MARTES 31	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICANA, UNITEC
ABRIL	MARTES 28	CENTRO DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION
MAYO	MARTES 26	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION POLICIAL
JUNIO	MARTES 30	ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES, ESNACIFOR
JULIO	MARTES 28	ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA
AGOSTO	MARTES 25	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZAN
SEPTIEMBRE	MARTES 29	SEMINARIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DE SUYAPA

OCTUBRE	MARTES 27	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE HONDURAS
NOVIEMBRE	MARTES 24	UNIVERSIDAD DE SAN PEDRO SULA
DICIEMBRE	JUEVES 3	UNIVERSIDAD CATOLICA DE HONDURAS "NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ"

Después de conocer y discutir el documento anterior, el Consejo resolvió aprobar como Calendario de Sesiones para el año de 1998, el propuesto por la Dirección de Educación Superior.

SEXTO: PRESENTACION DE LA OPINION RAZONADA No. OR-DES-145-03-98 DE LA DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR SOBRE LA SOLICITUD DE APROBACION DE LA CARRERA DE GENERO EN EL DESARROLLO RURAL EN EL GRADO DE MAESTRIA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL "FRANCISCO MORAZAN"

En este punto la Lic. Leticia Ma-Tay, Presidenta del Consejo Técnico Consultivo, cedió la palabra al Lic. Ramón Ulises Salgado Peña, Vice-Rector Académico de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán quien expresó lo siguiente:

"A los honorables miembros del Consejo Técnico Consultivo la Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán" solicita se posponga el Dictamen sobre el Plan de Estudios de la Carrera de Género y Desarrollo Rural en el Grado de Maestría, a fin de que nuestra institución pueda hacer cambios en el mismo, en concordancia con los criterios expuestos por la Opinión Razonada de la Dirección de Educación Superior".

Después de haber conocido la Solicitud anterior, el Consejo Técnico Consultivo resolvió:

- a. Dejar pendiente el Dictamen sobre el Plan de Estudios de Género en el Desarrollo Rural en el Grado de Maestría de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán atendiendo lo solicitado

por dicho Centro.

- b. Que los Centros de El Nivel envíen por escrito sus observaciones al Plan de Estudios en referencia a las Autoridades de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, para que sean consideradas en el rediseño del Plan.

SÉPTIMO: VARIOS.

No se conoció de ningún punto en este apartado.

OCTAVO: CIERRE DE LA SESIÓN.

Habiendo cumplido con todos los puntos de la Agenda, la Señora Presidenta por Ley, Lic. Norma Ponce de Sánchez dio por finalizada la Sesión ordinaria No. 91 del Consejo Técnico Consultivo, a las once con cincuenta y cinco minutos de la mañana del veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y ocho.

Firman la presente Acta, la Lic. Norma Ponce de Sánchez, Presidenta por Ley del Consejo Técnico Consultivo y la Dra. Norma Martín de Reyes, Directora de la Dirección de Educación Superior en su condición de Secretaria del Consejo Técnico Consultivo, quien da fe.

Lic. NORMA PONCE DE SÁNCHEZ
PRESIDENTA POR LEY
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO

DRA. NORMA MARTÍN DE REYES
SECRETARIA
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO